

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DE LAS APLICACIONES: MAPAVR, MAPA PROVINCIAL, HUSERS, CUADRO DE MANDOS, RECURSOS COMPARTIDOS 2, SEVILLANAS, RRHH2, PROYECTOS DIFUSION EXTRANETS, PASARELA EC, INDIGO, APIDENTIC, WEB SERVICE VSDATOSVIROC, LIBRERÍAS PROPIAS, ATENEA, SIREO, GUINE, PMC WS, APPS APEX Y FLUJOS SHAREPOINT PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO DE SEVILLA; CUADRO DE MANDOS CLÍNICOS LA MERCED, REGISTRO DE ACTIVIDADES, CARRO DE PARADAS, ESCALA EPADI, % DE OCUPACION DE QUIRÓFANOS, PROYECTOS DE MEJORA ACTUAL, EXPLOTACIÓN DE INFOWEB, IN RANETLA MERCED, REGISTRO DE LA INFORMACIÓN LA MERCED, CONTROL DE SEGURIDAD Y CALIDAD DE DATOS LA MERCED PARA EL HOSPITAL COMARCAL LA MERCED DE OSUNA.

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 282.777,00 €

TIPO I.V.A.: 21%

PROCEDIMIENTO: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (supuesto que concurre según artículo 168 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público)

EXPEDIENTE: PNSP 4/2021

C.C.A.: +6.68HE-KL

D. Manuel Molina Muñoz, Director Gerente del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como Órgano de Contratación al que está adscrita la Plataforma de Logística Sanitaria de Sevilla, del Servicio Andaluz de Salud, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 2 de abril de 2013, publicada en el BOJA núm. 69, de 11 de abril de 2013, en uso de sus atribuciones y en base a los siguientes,

ANTECEDENTES

1. Se tramita expediente administrativo, con fecha de resolución de acuerdo de inicio del día 11 de agosto de 2021 y aprobado el 5 de noviembre de 2021, cuyo objeto del contrato se encuentra arriba referenciado, con informe preceptivo favorable de la Asesoría Jurídica, de fecha 19 de octubre de 2021 mediante procedimiento negociado sin publicidad, forma de adjudicación varios criterios (tanto automáticos como no automáticos) y tramitación ordinaria.
2. El plazo de ejecución del contrato es de: 24 meses.
3. Publicado el correspondiente anuncio de licitación en:
 - Perfil de Contratante: 18 de noviembre de 2021
4. Según certificado emitido por el Registro General del Hospital U. Virgen del Rocío, presenta oferta:

H-TECNIC. SERVICIO INNOVACION Y DESARROLLO DE NUEVAS TECNOLOGIAS SL

Código:	6hWMS778PFIRMAW8Y8aLkRf/QNnImQ	Fecha	20/01/2022	
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3	



5. Vista la documentación presentada por la empresa licitadora admitida, para su valoración según los criterios de adjudicación y aspectos económicos y técnicos que rigen este expediente de contratación y recogidas en acta de negociación de fecha 12 de enero de 2022, donde se concretan y fijan los términos definitivos del contrato.
6. Vista la Clasificación de ofertas de fecha 13 de enero de 2022
7. Conforme al artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Clasificación de ofertas y la resolución de adjudicación será notificada a la empresa licitadora.
8. Estando vigente la documentación general y justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como justificación sobre el I.A.E.
9. Presentado resguardo acreditativo de la constitución, en las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de la garantía definitiva.

RESUELVO

1. Adjudicar el expediente arriba referenciado al licitador que a continuación se relaciona:

EMPRESA: H.TECNOLOGIA SERVICIOS INNOVACIÓN Y DESARROLLO EN NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L. - CIF: B91800585									
Lote	Código Go	Denominación	Código SAS	Referencia	Imp. Puntaje Imp. Modif Imp. Opc. Event. VNE	CIF	Cantidad	Precio	Importe
1	F34807	Mantenimiento y reparación de sistemas para procesos de la información: Servicio de mantenimiento curativo y evolutivo de las aplicaciones		SE.MA.MESI	233.700,00 € 0,00 € 0,00 € 467.400,00 €		24,00	9.737.500€00 € IVA %21 11.762.375€00 €	233.700,00 € IVA %21 282.777,00 €
TOTAL EMPRESA					IVA excluido:	233.700,00 €	IVA incluido:	282.777,00 €	
TOTAL:					IVA excluido:	233.700,00 €	IVA incluido:	282.777,00 €	

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se remita la notificación de la adjudicación, de conformidad con el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del órgano competente para la resolución del recurso.

Código:	6hWMS778PFIRMAW8Y8aLkRf/QNnImQ	Fecha	20/01/2022	
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3	



Los escritos presentados en registros distintos de los dos citados específicamente en el párrafo anterior, deberán comunicarse al Tribunal de manera inmediata y de la forma más rápida posible.

Podrá también interponerse recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción Contencioso - Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación en el perfil de contratante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

Código:	6hWMS778PFIRMAW8Y8aLkRf/QNnImQ	Fecha	20/01/2022	
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3	